



Santiago, 4 de abril de 2014.
GG N° 128/2014

HECHO ESENCIAL

EMPRESA ELÉCTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 333

REF: Comunica hecho esencial.

Señor Superintendente:

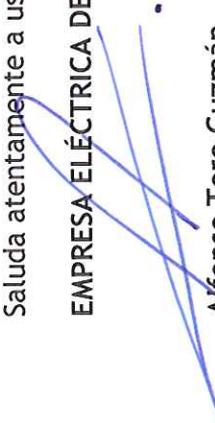
En conformidad a lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2° del Artículo 10° de la Ley 18.045, Ley de Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado por el Directorio, informo a usted el hecho o información esencial siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 401 celebrada ayer 3 de abril de 2014, se acordó por unanimidad convocar a una nueva junta ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 2014, a las 12:30, debido a que la fijada para el día 2 de abril de 2014, no pudo llevarse a efecto por falta de quórum y de concurrencia del Presidente del Directorio y del Secretario, como consecuencia del terremoto que afectó la zona norte del país el día 1 de abril de 2014.

La citación a esta junta ordinaria de accionistas se efectuará en los términos dispuestos en los artículos 59 y 63 de la Ley 18.046, y 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Saluda atentamente a usted,

EMPRESA ELÉCTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.


Alfonso Toro Guzmán
Gerente General

AL SEÑOR
CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE